

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**2022**     *PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*PAVAPARK MOVILIDAD, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), por remisión del artículo 73.1 LME, se hace público que con fecha 8 de marzo de 2013, la junta general extraordinaria de accionistas de "Pavasal Empresa Constructora, S.A." (la "Sociedad"), aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la Sociedad, sin extinción de la misma y con reducción de sus fondos propios, a favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación que tendrá la denominación de "Pavapark Movilidad, S.L." (la "Sociedad Beneficiaria").

La escisión parcial implica el traspaso en bloque, por sucesión universal, de la parte del patrimonio de la Sociedad dedicada a la actividad de explotación de servicios públicos de movilidad, constitutiva de una unidad económica, a favor de la Sociedad Beneficiaria, recibiendo los accionistas de la Sociedad, conforme al artículo 78 bis LME, un número de participaciones sociales de la Sociedad Beneficiaria proporcional a su respectiva participación en la Sociedad.

La reducción de los fondos propios de la Sociedad como consecuencia de la escisión conlleva la reducción del capital social de la misma mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones en 1,98 €, quedando fijado el capital social de la Sociedad en 3.090.596,14 € y modificando en consecuencia el artículo 5.º de sus Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado.

Se hace constar igualmente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de oponerse a la escisión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Valencia, 8 de marzo de 2013.- El Presidente, D. José Luis de Quesada Ibáñez, Compañía Administradora de Recursos y Obligaciones, S.L.

ID: A130016411-1